ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL UNO.

En el Salon de Actos de la Casa Ayuntamiento de Durcal siendo las doce horas del dia de la fecha, en primera convocatoria se reunen los Señores/as D. Jose Agustin Melguizo Rodriguez, D. Juan Fernandez Jimenez, D. Antonio Lopez Melguizo, D. Blas Jesus Hortas Gutierrez, D. Placido Molina Molina, D. Jose Manuel Molina Haro, Dña. Maria Teresa Puerta Ibañez, D. Manuel Megias Morales, D. Ambrosio Megias Cordovilla, D. Juan Antonio Iglesias Padial y D. Joaquin Terron Villegas, presididos por una Mesa de edad integrada por Dña. Lucia Serna Sandoval y D. Jose Manuel Pazo Haro, actuando como Secretario el de la Corporacion, D. Jose Ignacio Martinez Garcia con objeto de celebrar sesion extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

1.- Mocion de censura al actual Alcalde D. Jose Agustin Melguizo Rodriguez. Candidato propuesto D. Manuel Megias Morales.

Por la Sra. Serna Sandoval se procede a la lectura de la mocion de censura, la cual contiene, la siguiente motivacion:

"Ante la situacion de desgobierno y la incapacidad del actual Alcalde para construir un equipo de gobierno estable y mayoritario con el consiguiente perjuicio para el pueblo de Durcal, hemos decidido los abajo firmantes presentar esta Mocion de Censura para desbloquear una situacion que entendemos insostenible y con la finalidad de trabajar para el bien de este Pueblo y de nuestros ciudadanos"

Seguidamente la Sra. Serna Sandoval concede un turno de palabra al candidato a Alcalde, el Sr. Megias Morales, quien realiza la siguiente declaracion, solicitando que la misma conste literalmente en el acta, para lo que entrega una copia de la misma al Sr. Secretario.

"Hoy, es sin lugar a dudas un dia importante para este Municipio y para este Ayuntamiento por cuanto por primera vez se hace uso de un recurso contemplado en las propias leyes que regulan nuestro sistema democratico: una Mocion de Censura.

El acto que hoy nos reune es de todos bien sabido se trata de un acto cargado de legitimidad, a pesar de que algunos han intentado intoxicarlo pretendiendo disfrazarlo de robo y demas improperios.

El paso que hoy damos los firmantes de la Mocion de censura es, desde nuestra optica, absolutamente necesario, puesto que la situacion del Municipio, utilizando un simil medico, es la de enfermo terminal.

Es deprimente comprobar como hasta la fecha de hoy el Ayuntamiento no tiene unos Presupuestos aprobados que de manera decidida encaren los problemas que afectan directamente a nuestros ciudadanos.

Es deprimente comprobar como este Ayuntamiento no dispone de un solo metro de suelo industrial donde puedan los empresarios ubicar su empresas y de esa manera generar puestos de trabajo.

Es deprimente comprobar como en estos años no se ha desarrollado suelo urbano que garantice la oferta de solares, lo cual condena a nuestros ciudadanos a pagar mas de 30.000 Ptas. por metro cuadrado de solar.

Es deprimente comprobar la suciedad acumulada en nuestras calles y plazas.

Es deprimente el caos circulatorio que nos afecta a diario.

Es deprimente comprobar como la falta de actividades diseñadas para nuestros jovenes ha impulsado a estos a tener que desplazarse y buscarlas en otros Municipios.

En esta linea podriamos seguir enumerando hasta cansarnos, problemas y carencias que afectan a todos los colectivos de este Municipio.

En definitiva, es deprimente recordar que este Pueblo tuvo su prestigio y fue referente a nivel de la comarca y a nivel de la provincia. Hoy como decia antes es un enfermo terminal.

Para los firmantes de la Mocion de Censura esta situacion es ya insostenible y en aras de la responsabilidad que como concejales de este Ayuntamiento tenemos, hemos decidido dar este paso firme y decidido, con la unica finalidad a devolver a nuestro pueblo la ilusion y las posibilidades perdidas..

Son muchas las voces de nuestra ciudadania las que nos han animado. No queremos que luego nos digan que no fuimos capaces de afrontar nuestra responsabilidad de enderezar el Ayuntamiento."

Finalizada esta intervencion, se concede un turno de palabra al Alcalde actual, el Sr. Melguizo Rodriguez, quien manifiesta en primer lugar su respeto por los militantes socialistas y en segundo que sus criticas son exclusivamente de caracter politico, nunca personal. Seguidamente señala que no cabe justificar la mocion de censura por falta de mayoria en el pleno pues con esa misma minoria se goberno durante la pasada legislatura y hasta se ganaron las siguientes elecciones; luego detalla algunas de las obras ejecutadas en los ultimos seis años para rebatir la acusacion de paralisis municipal, asi señala dos escuelas taller, pabellon de deportes, reparacion del puente de hierro, acceso a la Avda. del Sur, pozo y deposito nuevo, asfaltado de diversas calles, convenio para el C.P. de Almocita, adquisicion de terrenos para ese mismo Colegio, pago de los terrenos adquiridos a FEVE, subvencion para una piscina cubierta...Acusa al Grupo Socialista de querer el poder a cualquier precio, incluso pactando con transfugas. Al Sr. Terron Villegas le reprocha hacer caso omiso a la prohibicion de su propio partido de pactar con transfugas, al Sr. Iglesias Padial le pregunta por su

orientacion politica, si es de izquierdas o de derechas. Termina su intervencion señalando que cuando entro en el Ayuntamiento se encontro una situacion caotica, en lo economico y en lo institucional, habiendose recobrado la credibilidad en ambos aspectos, por ultimo expone, que pese a no ser Alcalde todo el mundo puede seguir contando con el para lo que necesiten.

Se abre un turno de intervenciones de los distintos Grupos Politicos , que lo inicia el Sr. Terron Villegas, en representacion del Grupo Izquierda-Unidad, quien literalmente manifiesta lo siguiente:

"Tomar la decision de cambiar el equipo de gobierno no es algo que a nadie le apetezca a no ser que haya razones muy serias para ello y en este caso, a nuestro juicio las hay.

El apoltronamiento del Sr. Alcalde y su equipo de gobierno, el no hacer nada ante los problemas que se le plantean, la actitud de pesimismo y de desconfianza en el futuro, el derrotismo lloron de quieres siempre se escudan, ante las peticiones o exigencias de los ciudadanos con un "no hay dinero", "no podemos hacer mas" "esto es lo que hay".., creemos que es suficiente como para tomar una postura drastica como la que hemos decidido tomar.

Pensamos que la peor escasez, hasta ahora, en este Ayuntamiento ha sido la de las ideas, proyectos, ilusion, ganas y la capacidad de transmtirselas a nuestros ciudadanos.

No estamos hoy aqui por un capricho de unos cuantos, sino porque pensamos que hay un clamor popular que asi lo pide. No se trata de que te quites tu para ponerme yo. Ha sido una decision muy discutida y aprobada en numerosas asambleas que ofrece hoy un programa de trabajo cargado de ilusion, sin olvidar la realidad, que trata de implicar a todos los durqueños en las tareas de su Ayuntamiento trabajando todos juntos en unos cuantos proyectos que no se pueden aplazar durante mas tiempo.

Ante la situacion de desgana y desgobierno, podiamos haber optado por limitarnos a presentar nuestras quejas y dejar que el tiempo fuera pasando en balde para nuestro pueblo, aunque hay ocasiones que solo pasan una vez en la vida, como puede ser el centro de salud.

No actuar hubiera sido una postura menos arriesgada e incluso mas rentable, tal vez, electoralmente; pero no ha sido para eso lo que votaron una mayoria de la gente de Durcal.

Hemos preferido no escurrir el bulto, asumir la tarea de gobierno y demostrar con hemos que Durcal tiene futuro.

Aunque muchos hoy digan lo contrario, en democracia, actuaciones como esta no tienen nada de irreversibles, porque dentro de dos años los durqueños decidiran si lo que hacemos hoy esta bien o mal. Trabajando se conoce a la gente, no a partir de discursos mas o menos elocuentes durante una campaña electoral.

Porque creemos que la mayoria del pueblo nos estaba pidiendo que diesemos este paso y porque dentro de dos años lo ratificara con sus votos es por lo que hoy apoyamos la mocion de censura."

Seguidamente el portavoz del Grupo de Independiente, el Sr. Iglesias Padial, realiza una declaración del siguiente tenor literal:

"Para mi este dia es importante por cuanto puedo expresar publicamente el porque de mi paso al Grupo Independiente.

Durante dos años me he visto inmerso en una situacion insostenible. Digo dos años puesto que todo empezo a ir mal desde el comienzo de la Legislatura, toda vez que no se trataba de un pacto PA-PP sino de una pacto PA-Pepe Pazo; ya que en realidad ni participe ni firme, ni se contemplo en el lo que el PP pedia en aquel momento.

Durante dos años se me ha utilizado exclusivamente para votar, sin saber que se pretendia para mi pueblo, que trabajos se realizaban, que criterios se seguian, etc.. Durante todo este tiempo adverti en numerosas ocasiones que este camino elegido tanto por el PA como por el Sr. Pazo no llevaria a ningun sitio. Como integrante de un grupo politico en el Gobierno tenia el derecho de estar informado y participar de las decisiones, pero ellos hicieron a todas mis demandas oidos sordos.

El PA con su actitud no ha cumplido con la responsabilidad contraida con el pueblo de Durcal, al no preocuparse de mantener la gobernabilidad; responsabilidad que tiene cualquier gobernante que no ha alcanzado en las urnas la mayoria suficiente.

Espero que la gente comprenda que aunque unas siglas son importantes, ante todo esta la dignidad y la moral de las personas. En los pueblos somos algo mas que políticos: somos vecinos, amigos, hermanos, etc...y lo que consigamos repercutira de una manera inmediata en todos nosotros.

Para terminar dire que el dia que decidi ir en lista era para trabajar y hacer todo lo posible por sacar mi pueblo del inmovilismo en el que esta. Como me ha sido desgraciadamente imposible hasta ahora, me veo en la necesidad de asumir la responsabilidad que tengo como concejal de este Ayuntamiento.

El pacto que se ha firmado lo conforman tres grupos politicos que forman una pluralidad con mayoria absoluta y aun siendo tres grupos llevamos un camino comun con un programa de ejecucion inmediata que no me cabe duda sacara a Durcal del paron que sufre.

Disponemos de dos años para trabajar duro por el pueblo, y estoy seguro que aunque no es mucho tiempo, es suficiente, para los que con ilusion, pensamos que Durcal tiene todavia una gran oportunidad. Es una tarea dificil, ya que los que han

gobernado, lo han hecho con tal dejadez, y pensando bastante mas en los sueldos, que en otra cosa, han dejado Durcal en un estado lamentable."

El tercer turno de intervenciones le corresponde al Sr. Pazo Haro, en representacion del Grupo Popular, el cual inicia su discurso indicando que se trata de un dia lamentable y que esta ocurriendo algo indeseable, que alguien que ha sido elegido en unas listas se pase a otro grupo, y lo que es peor, a su juicio, que ese otro grupo politico lo ampare. En cuanto al pacto del Partido Popular con el Partido Andalucista fue refrendado por el Partido Popular, y ello se demuestra porque el sigue en el Partido mientras que el Sr. Iglesias tuvo que abandonarlo, en cualquier caso, explica, si el hubiera abandonado el Partido Popular no habria conservado su acta de concejal, como ha hecho el Sr. Iglesias. Al Sr. Terron le recuerda que quienes van a pasar a la oposicion tienen mas votos que quienes van a gobernar y que el transfuga solo tiene intereses economicos. Al Sr. Megias le reprocha su forma de entrar en la Alcaldia, pactando con un transfuga y acabando con una carrera de veinte años de militancia politica. Por ultimo recuerda que en tres años se han adquirido los terrenos del colegio y se ha pagado la deuda con F.E.V.E. sin acudir a endeudamiento financiero, habiendose logrado una bolsa de 3.000 m² en suelo urbano.

El Sr. Megias Morales interviene como portavoz del Grupo Socialista, señalando que han sido una oposicion coherente y negociadora, que ha aprobado una buena parte de los asuntos que fueron sometidos a Pleno. En cuanto al poder, no lo desean a cualquier costa, confiesa que para el ha sido una decision muy dolorosa porque puede implicar la expulsion del partido politico en el que milita, sin embargo considera que la responsabilidad politica que asumio con los ciudadanos de Durcal esta muy por encima de cualquier otra consideracion. Por ultimo señala que en unas elecciones no se elige alcalde o equipo de gobierno, sino que se eligen concejales que son los que ostentan la representatividad politica y los que eligen alcalde.

El ultimo turno de intervenciones corresponde al Sr. Fernandez Jimenez, el cual manifiesta que su intervencion sera breve porque los ciudadanos ya han podido formarse una idea de lo que ha sucedido en el pueblo, considera que el cambio de la alcaldia de este modo es un atentado contra la voluntad popular. Explica que su mayor logro es haber conseguido la "paz politica" y critica a quienes presentan la mocion por actuar por intereses personales. Por ultimo señala que el pueblo dijo expresamente que no queria como alcalde a quien ahora lo va a ser, por mor de la mocion de censura, por lo que considera que si bien sera "el Alcalde" nunca podra ser "nuestro Alcalde", salvo cuando gane unas elecciones.

Por la Mesa de edad se somete a votacion la mocion de censura, la cual resulta aprobada por SIETE votos a favor (Grupos Socialista (5), Independiente (1) e Izquierda-Unida (1) y SEIS votos en contra (Grupos Andalucista (5) y Popular (1)).

Resulta pues proclamado Alcalde D. Manuel Megias Morales, quien toma posesion de su cargo tras responder afirmativamente a la siguiente pregunta formulada por el Sr. Secretario:

"¿Jurais o prometeis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Durcal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitucion, como norma fundamental del Estado?

Una vez concluida la votacion y antes de que el Alcalde proclamado prestase juramento o promesa los concejales del Grupo andalucista abandonaron el salon de Plenos.

Termina la sesion con una declaracion del recien proclamado Alcalde quien defiende la legitimidad de la mocion de censura presentada y resalta que su principal objetivo es colocar a Durcal en el nivel provincial que le corresponde.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las 13 horas del dia de la fecha, el Sr. Alcalde da por terminada la sesion conmigo el Secretario que CERTIFICO.

DILIGENCIA para hacer contar que la presente acta, correspondiente a la sesion del dia nueve de abril de 2.001, consta de 06- folios escritos por una sola cara, rubricados, sellados y numerados, que van desde el GR 2677 al GR 2682.

EL SECRETARIO